

# PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 3º ESO

## 1. EXPLORACIÓN INICIAL

Tenemos tres grupos de 3º de ESO, con 32, 24 y 29 alumnos, correspondientes a los grupos A, B y C, respectivamente. Su profesora es Mª José Collado. En 3º B están integrados los trece alumnos de diversificación. En la evaluación inicial se ha detectado la presencia de tres alumnos con necesidades educativas especiales.

Hicimos una prueba inicial para valorar la comprensión lectora y las competencias cívicas y los resultados han sido muy satisfactorios en los grupos A y C, pero muy deficientes en 3º ESO B. En este grupo hay deficiencias significativas para expresarse, hay dificultades de comprensión de textos y, lo peor de todo, hay una pasividad y falta de motivación alarmantes. Enfocaremos la asignatura valorando especialmente que los alumnos aprendan a respetar normas de conducta, a cumplir mínimamente con sus deberes y a expresar ideas u opiniones propias.

## 2. CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos fijados por la orden ministerial son muy complejos, por lo que se hace necesario concretarlos, distinguiendo entre conceptos, procedimientos y actitudes, y numerarlos, para facilitar su manejo posterior. Es lo que hemos hecho en las siguientes tablas para la asignatura de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

1. Contenidos comunes		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES
	<ol style="list-style-type: none"><li>Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.</li><li>Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.</li><li>Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad.</li><li>Análisis comparativo de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>Actitud de compromiso para mejorar la realidad.</li><li>Evaluación crítica de informaciones proporcionadas por medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad</li></ol>
2. Relaciones interpersonales y participación		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES
<ol style="list-style-type: none"><li>Autonomía personal y relaciones interpersonales.</li><li>Afectos y emociones.</li><li>Relaciones humanas: relaciones entre hombres</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>Reconocimiento de la importancia de la autoestima y del valor social de las relaciones interpersonales.</li><li>Análisis de situaciones</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>Interés por participar en todas las situaciones que contribuyan a ayudar a los demás.</li><li>Aprecio por la comunicación y el respeto en</li></ol>

<p>y mujeres y relaciones intergeneracionales.</p> <p>4. La familia en el marco de la Constitución española.</p> <p>5. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.</p> <p>6. Las personas dependientes.</p> <p>7. La división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.</p>	<p>conflictivas interpersonales y resolución a partir de la expresión de afectos y emociones.</p> <p>7. Justificación de la necesidad de convivencia entre hombres y mujeres para el desarrollo de la sociedad actual.</p> <p>8. Identificación de distintos tipos de familia según se reconoce en la Constitución española.</p> <p>9. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.</p> <p>10. Cuidado de las personas dependientes.</p> <p>11. Análisis de distintas situaciones en las que se han generado conflictos racistas, sexistas...</p> <p>12. Participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.</p> <p>13. Desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.</p>	<p>todas las relaciones interpersonales e intergeneracionales.</p> <p>5. Respeto hacia los distintos tipos de familia que participan en nuestro entorno.</p> <p>6. Rechazo de cualquier actitud violenta en la convivencia diaria.</p> <p>7. Valoración positiva de la implicación personal en el cuidado de las personas dependientes.</p> <p>8. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo.</p> <p>9. Valoración crítica de los prejuicios sexuales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.</p>
--	---	--

### 3. Deberes y derechos ciudadanos

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES
<p>8. Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales.</p> <p>9. La igualdad de derechos y diversidad.</p> <p>10. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.</p>	<p>14. Lectura y análisis de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>15. Justificación de la igualdad de derechos y utilización de tales derechos en la convivencia diaria.</p> <p>16. Reconocimiento de situaciones en las que se vulneran los derechos a la igualdad de las mujeres</p>	<p>10. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales internacionales.</p> <p>11. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.</p> <p>12. Implicación personal en las actitudes diarias hacia la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.</p> <p>13. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos.</p>

4. Las sociedades democráticas del siglo XXI		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES
<p>11. El Estado de Derecho: funcionamiento.</p> <p>12. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías.</p> <p>13. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.</p> <p>14. Diversidad social y cultural.</p> <p>15*. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos.</p> <p>16*. Distribución de la renta.</p> <p>17. Consumo racional y responsable.</p> <p>18. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.</p> <p>19*. Estructura y funciones de la protección civil.</p> <p>20. La circulación vial y la responsabilidad ciudadana.</p> <p>21. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.</p> <p>22*. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados</p>	<p>17. Reconocimiento de las normas que rigen el funcionamiento del Estado de derecho</p> <p>18. Identificación y análisis de artículos de la Constitución española y de las autonomías.</p> <p>19. Identificación de los bienes comunes y servicios públicos.</p> <p>20. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural.</p> <p>21. Compensación de desigualdades.</p> <p>22*. Reconocimiento de impuestos, rentas...</p> <p>23. Análisis y comentario críticos de la influencia de la publicidad en nuestros hábitos de consumo.</p> <p>24. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores.</p> <p>25. Identificación de las normas de circulación vial .</p> <p>26*. Identificación de las actitudes correctas para la prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.</p>	<p>14. Respeto y valoración por las normas que rigen el Estado de derecho.</p> <p>15. Interés y respeto por la Constitución española y el estado de las autonomías.</p> <p>16. Aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos.</p> <p>17. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas o sociales.</p> <p>18. Interés y aprecio por compensar las desigualdades sociales en el propio entorno.</p> <p>19. Participación activa y razonada como ciudadanos de un sistema socio-político-cultural.</p> <p>20. Valoración y actitud crítica ante los mensajes publicitarios.</p> <p>21. Toma de conciencia de la importancia de la prevención de accidentes.</p> <p>22*. Cuidado y aprecio por los bienes que nos presenta la Naturaleza.</p>
5. Ciudadanía en un mundo global		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES
<p>23. Un mundo desigual: riqueza y pobreza.</p> <p>24. La “feminización de la pobreza”.</p> <p>25. La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza.</p> <p>26. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.</p> <p>27. Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos</p>	<p>27. Lectura e información acerca de las desigualdades en el mundo y en especial acerca del papel discriminatorio de la mujer en el mundo laboral.</p> <p>28. Identificación de elementos diversos que convergen en la manifestación de la pobreza en el mundo.</p>	<p>23. Desarrollo de actitudes críticas en cuanto a las desigualdades económicas en el mundo y valoración de la educación como punto de partida fundamental para la erradicación de desigualdades.</p> <p>24. Interés por la información sobre los conflictos internacionales.</p> <p>25*. Aprecio por el papel que desempeñan las fuerzas</p>

internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. 28. Derecho internacional humanitario. 29*. Acciones individuales y colectivas a favor de la paz. 30. Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad. 31. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político	29. Análisis del origen de los conflictos en el mundo actual. 30. Análisis y comentario del Derecho internacional. 3 1 □. Reconocimiento de acciones ciudadanas a favor de la paz. 32. Distinción entre globalización e interdependencia y análisis de sus implicaciones en la vida de los ciudadanos.	internacionales de paz. 26. Aportación personal a favor de la paz. 27. Participación activa y crítica en la vida ciudadana.
--	---	---

### 3. COMPETENCIAS BÁSICAS.

El Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, establece las competencias básicas y los objetivos que el alumnado deberá alcanzar a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria. Así mismo fija los objetivos de la materia Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, los contenidos y los criterios de evaluación.

Por su relevancia en el currículo actual, destacamos que las competencias básicas principales son las siguientes:

- Competencia social y ciudadana
- Competencia de autonomía e iniciativa personal
- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.

### 4. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS\*

#### PRIMERA EVALUACIÓN

#### Unidad 1: Aprendemos a ser ciudadanos

#### OBJETIVOS

- Familiarizarse con la metodología propia de la asignatura.
- Reflexionar sobre qué significa ser ciudadano.
- Aprender a apreciar las fuentes de construcción de la identidad cultural de las personas y las comunidades.

- Conocer y contrastar las fuentes de información
- Desarrollar habilidades de comunicación, especialmente en situaciones de conflicto.
- Identificar aspectos controvertidos de la convivencia.
- Valorar la importancia de la participación.
- Conocer la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, como fuente de valores para el desarrollo de conductas personales y colectivas y de las realidades sociales.
- Adquirir un pensamiento crítico, desarrollando un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates.
- Conocer que son las ONG y por qué su trabajo es importante.

## **CONTENIDOS**

- Qué significa la ciudadanía.
- La evolución del concepto de ciudadanía.
- El sentido de la ciudadanía europea.
- Por qué es importante la educación para la ciudadanía.
- Qué es la conciencia personal.
- Qué son los valores y las competencias cívicas.
- Cuáles son las fuentes de información más importantes para formarse una opinión.
- Por qué algunos temas son controvertidos.
- El diálogo para la resolución de conflictos.
- Cómo hacer un debate.
- Qué son los Derechos Humanos.
- La función de las legislaciones en los Estados.
- Qué hacen las ONG y asociaciones civiles.
- Qué es el voluntariado y la cooperación.
- Cómo algunas personas destacan en la defensa de los Derechos Humanos.

## **EDUCACIÓN EN VALORES**

El tema ofrece una reflexión sobre la importancia de la conciencia y los valores en la construcción de la personalidad y la convivencia con los demás.

Algunos de los valores que se trabajarán son: responsabilidad, esfuerzo, tolerancia, diálogo, igualdad, libertad, respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso, participación...

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **Competencia en comunicación lingüística**

Desarrolla el vocabulario específico sobre el área, y estimula el desarrollo de procesos de argumentación y expresión de los propios pensamientos.

Ofrece pautas para estimular el diálogo ante los conflictos y los temas controvertidos.

Competencia digital y tratamiento de la información

Valora las fuentes de información y su fiabilidad.

Maneja Internet para explorar diferentes aspectos de los temas.

Selecciona las aportaciones específicas de cada fuente de información según los temas a tratar.

### **Competencia social y ciudadana**

Estimula la comprensión de la realidad social, y la exploración de canales de

participación en la construcción de la convivencia.

Analiza el papel de las normas y las leyes, los derechos y las responsabilidades, para la convivencia.

### **Competencia cultural y artística**

Reflexiona sobre qué es la cultura, y cómo se concreta en su realidad cercana.

Busca las fuentes de influencia que han determinado su contexto cultural.

### **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo**

Trabaja en equipo, a la vez que reflexionan sobre sus propias opiniones. Se fomenta la evaluación de las fuentes de información, el planteamiento de itinerarios de investigación, análisis de problemas, juegos de rol...

### **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**

Aplica los conocimientos a nuevas situaciones, anticipan consecuencias de las propias acciones, estimulan la génesis de propuestas nuevas.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Conocer la importancia de la ciudadanía y las implicaciones que tiene para la vida en sociedad.
- Buscar y utilizar de forma crítica las fuentes de información.
- Escuchar, profundizar y comprender los diferentes puntos de vista en una argumentación.
- Expresar con claridad sus argumentos de forma razonada.
- Conocer el proceso de preparación de un debate.
- Conocer la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Conocer diferentes iniciativas de voluntariado y cooperación, así como su papel en la vida social.

## **Unidad 2: La convivencia en el centro escolar**

### **OBJETIVOS**

- Comprender la necesidad de unas buenas relaciones humanas para el desarrollo de una convivencia desde el respeto, la comprensión, la cooperación y la comunicación.
- Conocer el sistema de organización del propio centro escolar.
- Descubrir los cauces de representación y participación en el centro escolar.
- Conocer los elementos que mejoran la convivencia escolar.
- Desarrollar criterios positivos y alternativos ante situaciones de conflicto.
- Respetar las opiniones de los demás compañeros.
- Comprender la importancia de su papel en la organización y planificación de las actividades que se llevan en el aula.
- Concretar las normas básicas y elementales de convivencia en el aula.
- Conocer sus derechos y responsabilidades como miembros de una comunidad educativa y las responsabilidades de cada uno de sus miembros.
- Rechazar los conflictos de convivencia.
- Desarrollar empatía hacia las personas que sufren algún tipo de acoso y los criterios de actuación ante ello.

### **CONTENIDOS**

- El funcionamiento y la organización de un centro escolar y más concretamente del propio: la Comunidad Educativa y el Consejo Escolar.

- Exposición de opiniones propias utilizando argumentos razonados sobre la necesidad de la participación del alumnado en la vida escolar.
- El uso del diálogo como estrategia para abordar los conflictos con los compañeros y profesores de forma no violenta.
- Participación en el debate “¿A la playa o a ver piedras?” de forma activa, preparando previamente el tema.
- Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre el bullying o acoso escolar.
- Las relaciones interpersonales en el contexto escolar y fuera de este.
- Desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.
- Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.
- La participación en el centro educativo (delegados, consejos o comisiones) y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.
- Programas y planificaciones para evitar los conflictos en el centro escolar.
- El Derecho a la Educación.
- El programa Comenius.
- ONG a favor de la educación: Entreculturas.
- La falta de acceso a la educación y su relación de pobreza.

## **EDUCACIÓN EN VALORES**

Respeto y aceptación de la otra persona como ser humano distinto y único.

Empatía.

Cooperación, escucha, diálogo, cercanía, tolerancia, justicia, no violencia, compromiso y participación.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **Competencia en comunicación lingüística**

Mediante las actividades propuestas se deberá usar el lenguaje como desarrollo de la expresión de pensamientos, emociones, vivencias y opiniones.

Las actividades en grupo o en parejas potencian el diálogo, permiten formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones.

En el debate se hará uso del lenguaje como representación, interpretación y comprensión de la realidad.

La lectura del texto El Profesor permite desarrollar las habilidades de lectura y de comprensión, así como potenciar la empatía.

### **Competencia digital y tratamiento de la información**

Las actividades propuestas permiten buscar, obtener, procesar y comunicar información.

Uso de Internet para la búsqueda y ampliación de la información.

### **Competencia social y ciudadana**

Adquiere habilidades para vivir en sociedad.

Desarrolla habilidades que le permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas.

Desarrolla vínculos personales basados en la empatía que le permite afrontar situaciones.

La participación como elemento de la convivencia. Aceptar y usar normas sociales de convivencia.

Habituar a la negociación y el consenso.

### **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo**

El trabajo en equipo, que permite la participación y el uso de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión, favorecen también los aprendizajes posteriores.

### **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**

Desarrollo de iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades.

Participación de proyectos no elegidos por uno mismo.

Toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Valorar la participación del alumnado tanto en las actividades de clase como en el centro.
- Usar el diálogo en las situaciones de conflicto en el centro.
- Practicar la mediación ante situaciones conflictivas con otros compañeros.
- Utilizar diferentes fuentes de información tanto escritas como en soporte audiovisual o informático.
- Considerar diferentes alternativas en los debates o dilemas que se plantean.
- Argumentar debidamente las opiniones sintetizando la información obtenida.
- Identificar los principios básicos del Derecho de la Educación, distinguir situaciones de violación del mismo y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho.

## **Unidad 3: Las relaciones humanas**

### **OBJETIVOS**

- Comprender la necesidad de cuidar las relaciones humanas desde el respeto y el amor de sus miembros.
- Conocer los cambios de la familia a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Descubrir las relaciones entre hermanos como relaciones entre iguales unidos por sentimientos y lazos más profundos.
- Comprender que el amor es la base de las relaciones humanas.
- Construir criterios positivos y alternativos ante situaciones de conflicto en la familia.
- Respetar las opiniones de los diferentes miembros de la familia
- Respetar y valorar el papel que realizan los mayores en nuestras relaciones familiares y sociales.
- Concretar las normas básicas y elementales de convivencia en la familia.
- Conocer las leyes nacionales e internacionales que amparan a la familia.
- Analizar los sentimientos y las expectativas que surgen en las relaciones entre iguales.

### **CONTENIDOS**

- La comunicación como base de las relaciones humanas.
- La convivencia en el seno de la familia.
- La familia a lo largo de la historia y en la actualidad: composición, funcionamiento, roles, finalidad.
- Las relaciones entre hermanos.
- Las relaciones basadas en el amor son el fundamento de la familia y las



- relaciones de sus miembros.
- Situaciones de ruptura o conflicto.
- Las relaciones intergeneracionales permiten el intercambio de información y la comprensión bilateral de los cambios generacionales.
- La necesidad de saber escuchar y atender a los mayores.
- Derechos de la familia protegidos en la Declaración de los Derechos Humanos y la Constitución Española.
- ONG y asociaciones que trabajan en pro de la familia y la defensa de sus derechos: Anar, El Teléfono de la Esperanza, Ayuda en Acción y la Fundación San Vicente Ferrer.

## **EDUCACIÓN EN VALORES**

Continuamos trabajando, como en el tema anterior, los valores de la convivencia: el respeto y la comunicación.

Otros valores: la empatía , la cooperación, la escucha, el diálogo, el amor, la cercanía, la tolerancia, la justicia, la no violencia, el compromiso

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **Competencia en comunicación lingüística**

Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades en las relaciones familiares y representan una capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

Escuchar, exponer y dialogar por medios de las actividades planteadas.

Mediante los testimonios y la lectura se trabaja la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.

### **Competencia digital y tratamiento de la información**

Las actividades propuestas permiten buscar, obtener, procesar y comunicar información.

Uso de Internet para la búsqueda y ampliación de la información.

Búsqueda y lectura de la prensa escrita.

### **Competencia social y ciudadana**

Adquiere habilidades para vivir en familia.

Mejora las relaciones intergeneracionales, con sus iguales y con los mayores al trabajar las habilidades encaminadas a lograr su comprensión de los distintos roles en la familia y la necesidad de trabajar por un fin común.

Desarrolla vínculos personales basados en la empatía que le permite afrontar situaciones de conflictos o de ruptura.

### **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo**

El trabajo en equipo en las actividades permite la participación y el uso de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión.

### **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**

Sentido de pertenencia a una unidad familiar.

Desarrollo de iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades.

Toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones.

### **Competencia de razonamiento matemático**

Habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos, gráficos.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Identificar el amor y el respeto como base de las relaciones humanas.
- Relatar la evolución de la familia a lo largo de la historia.

- Descubrir el funcionamiento de los distintos tipos de familia desde el respeto y la comprensión.
- Conocer las responsabilidades entre los distintos miembros de la familia.
- Entender que la comunicación es la base para solucionar el conflicto de las relaciones que se rompen.
- Utilizar diferentes fuentes de información tanto escritas como con en soporte audiovisual o informático.
- Considerar diferentes alternativas en los debates o dilemas que se plantean.
- Saber ponerse en el lugar de otro para expresar sentimientos y emociones.
- Argumentar debidamente las opiniones sintetizando la información obtenida.
- Identificar los principios básicos del Derecho de la Familia.

## **Unidad 4: Una sociedad plural**

### **OBJETIVOS**

- Aprender a observar la diversidad que nos rodea.
- Reconocer que todas las personas somos seres únicos.
- Ver en la diversidad una fuente de riqueza cultural.
- Conocer los factores que producen las diferencias culturales.
- Desarrollar estrategias para resolver los conflictos culturales.
- Evitar prejuicios y estereotipos.
- Entender el derecho de igualdad de todos los seres humanos.
- Tomar conciencia de la importancia de los «derechos de las minorías».
- Fomentar un análisis crítico de los prejuicios, el antisemitismo, la islamofobia, el racismo, la homofobia y la xenofobia.
- Aprender la importancia de construir un modelo de sociedad intercultural.

### **CONTENIDOS**

- Sociedad plural: la diversidad.
- Definición de cultura.
- Desarrollo de una sociedad intercultural.
- Los conflictos y prejuicios en las sociedades plurales.
- Xenofobia, islamofobia y homofobia.
- Las minorías culturales.
- El derecho a la movilidad.
- La interculturalidad.
- Las culturas juveniles.
- Consecuencias del odio a lo diferente: genocidio y holocausto.
- El problema del alquiler de viviendas a inmigrantes en España.
- Los Derechos Humanos y las leyes españolas en materia de inmigración, movilidad. El derecho de igualdad.
- ONG en defensa de los derechos de las minorías: CEAR, Cáritas, Ascib.
- Nelson Mandela.
- Rosa Lee Parks.

### **EDUCACIÓN EN VALORES**

Libertad e igualdad de todos los seres humanos.

Respeto a la dignidad de todas las personas.

Equidad: justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad.

Tolerancia.

Empatía.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **Competencia en comunicación lingüística**

Desarrollo del lenguaje en la expresión de pensamientos, emociones, vivencias y opiniones de las actividades propuestas.

Potenciación del diálogo como meta que permite adquirir un juicio crítico.

La lectura del texto Los sabios y el elefante desarrolla el gusto por la lectura y su comprensión y capacidad de abstracción.

### **Competencia digital y tratamiento de la información**

Las actividades propuestas permitan buscar, obtener, procesar y comunicar información.

Uso de Internet para la búsqueda y ampliación de la información.

Búsqueda y lectura de la prensa escrita.

### **Competencia social y ciudadana**

Adquiere habilidades para vivir en una sociedad plural

Desarrolla habilidades para desarrollar una comunicación abierta y fluida con otras culturas.

Desarrolla los valores de respeto y tolerancia hacia lo que es diferente a uno mismo.

Desarrolla vínculos personales basados en la empatía con personas a quienes se aplican prejuicios por ser diferentes.

Aceptar y usar normas sociales de convivencia.

### **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo**

El trabajo en equipo, que permite la participación y el uso de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión, favorecen también los aprendizajes posteriores.

Contactar con otras culturas abre la mente y permite aprendizajes que surgen de la propia experiencia.

### **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**

Desarrollo de iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades.

Toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones.

Desarrollo de un pensamiento personal y único.

### **Competencia cultural y artística**

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Conocer los elementos que confieren la diversidad de los individuos.
- Descubrir en otras culturas elementos de enriquecimiento personal y social.
- Apostar por una sociedad intercultural frente a la mera coexistencia, el aislamiento o el relativismo cultural.
- Conocer los conflictos y prejuicios sociales que se producen por temor al contacto con lo diferente.
- Desarrollar empatía hacia las minorías culturales buscando cauces para la convivencia.
- Conocer las culturas juveniles e identificar sus filosofías y metas.

- Rechazar todo odio a lo diferente y condenar el genocidio y el holocausto, así como las diferentes formas de discriminación.
- Conocer las leyes que protegen la Igualdad de todos los seres humanos y el derecho a su movilidad y desarrollo personal y social.
- Nombrar alguna ONG dedicada a la defensa de las minorías culturales.

## **SEGUNDO TRIMESTRE**

### **Unidad 5: La igualdad entre hombres y mujeres**

#### **OBJETIVOS**

- Observar cómo ha evolucionado la situación social de la mujer en diferentes épocas de la historia.
- Analizar e interpretar la situación de la mujer trabajadora.
- Combatir los estereotipos sexistas.
- Descubrir en la publicidad los estereotipos sobre la mujer en distintos contextos.
- Identificar tipos de discriminación social que sufren las mujeres
- Asumir el reparto de tareas en el hogar como una corresponsabilidad entre sus miembros.
- Reconocer la doble jornada laboral que realizan todavía la mayoría de las mujeres.
- Descartar cualquier tipo de violencia, y en especial la dirigida hacia las mujeres.
- Averiguar en qué consiste el derecho a la igualdad de oportunidades.
- Conocer las leyes nacionales e internacionales que protegen la igualdad de sexos.
- Descubrir ONG en las que las mujeres juegan un papel fundamental.

#### **CONTENIDOS**

- La situación social de la mujer a lo largo de la historia. Avances históricos.
- La mujer y la educación.
- La imagen de la mujer en el cine y la televisión. Avances y retrocesos.
- La imagen de la mujer en la publicidad. Vulneración de la dignidad de la mujer.
- La relación entre el lenguaje y los estereotipos.
- La mujer y el trabajo.
- Fuera del hogar: el reparto de tareas.
- En el hogar: la doble jornada y el techo de cristal.
- La violencia contra las mujeres: la violencia doméstica.
- El Derecho de Igualdad en la Constitución Española y los Derechos Humanos.
- ONG cuya finalidad es la igualdad entre la mujer y el hombre y la defensa de los derechos de la mujer.
- Proyecto Esperanza
- Mujeres de Negro
- Algunos testimonios de mujeres.

#### **EDUCACIÓN EN VALORES**

Respeto

Igualdad de todos los seres humanos independientemente de su condición sexual.

Dignidad humana.

Participación y colaboración en las tareas del hogar.

Equidad: justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **Competencia en comunicación lingüística**

El uso del lenguaje, como herramienta de comprensión y representación de la realidad, se convierte en un instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas.

La lectura del poema Por cada mujer desarrolla las habilidades de lectura y de comprensión, así como abre la puerta al diálogo y el debate de los alumnos en el aula.

### **Competencia digital y tratamiento de la información**

Uso de los medios de comunicación para analizar el papel que interpreta la mujer en cada uno de ellos y los estereotipos asociados.

Uso de Internet para la búsqueda y ampliación de la información.

### **Competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico y natural**

Las actividades desarrollan una adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, y la habilidad para interactuar con el espacio circundante.

Parte del conocimiento del cuerpo humano, de la naturaleza y de la interacción de los hombres y mujeres con ella, permite argumentar racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adoptar una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable.

### **Competencia social y ciudadana**

Favorece la comprensión de la realidad histórica y social del mundo, en especial de la mujer, su evolución, sus logros y sus problemas.

Valoración de las diferencias a la vez que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres.

Ejercicio del conocimiento y comprensión de los valores de las sociedades democráticas sobre la igualdad de las personas sin discriminaciones.

### **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo**

Las actividades fomentan el trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión que favorecerán los aprendizajes posteriores.

### **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**

Desarrollo de iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades.

Toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones, a las que pueden contribuir con su implicación.

### **Competencia cultural y artística**

Conoce, comprende y valora las manifestaciones culturales y artísticas.

Facilita la percepción, comprensión y enriquecimiento de diferentes realidades y producciones artísticas de la mujer en distintas culturas.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Comprender y relatar los cambios sociales protagonizados por las mujeres a lo largo de la historia.
- Rechazar los estereotipos sobre las mujeres
- Analizar y criticar los estereotipos referentes al papel de la mujer, que aparecen en la publicidad y los medios de comunicación en general.
- Identificar la discriminación que sufre actualmente la mujer en diferentes

sectores.

- Manifestar una actitud colaborativa en las tareas del hogar.
- Rechazar y descartar cualquier tipo de violencia hacia las mujeres.
- Condenar todo tipo de violencia hacia la mujer.
- Conocer los artículos de los Derechos Humanos y la Constitución Española que protegen la dignidad de la mujer y proclaman la igualdad de las personas.
- Nombrar alguna ONG que trabaja a favor de la igualdad de la mujer o reivindica sus derechos.

## **Unidad 6: La política y el bien común**

### **OBJETIVOS**

- Reconocer los beneficios de vivir en una sociedad democrática.
- Identificar la división de poderes que marca la Constitución Española.
- Conocer los principales partidos políticos de España.
- Generar valores de participación activa en la vida pública.
- Analizar las medidas y ejercicios de presión ciudadana.
- Conocer las instituciones al servicio de los ciudadanos.
- Familiarizarse con el sistema electoral español.
- Comprobar que ejercer el derecho al voto es indispensable para tener una representatividad.
- Entender la necesidad del sistema tributario para el sostenimiento de los servicios públicos.
- Contribuir al respeto y cuidado de los bienes de uso común.
- Conocer el derecho de participación recogido en la Declaración de los Derechos Humanos y la Constitución Española.
- Conocer organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos humanos y en particular de los derechos políticos.

### **CONTENIDOS**

- La democracia como sistema político y social.
- La organización de las fuerzas políticas de España.
- La política en España: la división de poderes y la Constitución.
- El Estado de las Autonomías.
- La participación en la vida política para hacerse oír:
- Las elecciones.
- Los grupos de presión.
- Los sindicatos. El derecho a la huelga.
- La construcción del estado de bienestar:
- Las obligaciones tributarias que debemos cumplir por el bien de todos.
- Los servicios públicos que se ofrecen a los ciudadanos.
- La protección de los bienes de uso común.
- Instituciones que defienden los derechos de los ciudadanos:
- Amnistía Internacional.
- Abuelas de la Plaza de Mayo.
- El Defensor del Pueblo.

- Los Derechos Humanos, la Constitución Española y el derecho a la participación en la vida política de los ciudadanos.

## **EDUCACIÓN EN VALORES**

Participación.

Respeto por la pluralidad de ideologías.

Defensa de los intereses colectivos.

Conservación de los bienes de uso común.

Uso adecuado de los servicios públicos.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **Competencia en comunicación lingüística**

Incrementar la conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función el contexto y la intención comunicativa.

Acceso a diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

Con los debates se generan ideas, estructuran pensamientos y se da coherencia al discurso.

La lectura del discurso de Salvador Allende desarrolla habilidades de lectura y de comprensión, así como abre la puerta al diálogo y el debate de los alumnos en el aula.

### **Competencia digital y tratamiento de la información**

Estudio de las nuevas tecnologías en la política.

El tratamiento de la información en los medios de comunicación.

Uso de Internet para la búsqueda y ampliación de la información.

### **Competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico y natural**

Las actividades desarrollan una adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana y la habilidad para interactuar con el espacio circundante.

Ser consciente de la influencia que tiene el ser humano en un entorno determinado, el beneficio del desarrollo social y la importancia de la conservación de los recursos.

### **Competencia social y ciudadana**

Habilidades para la participación activa y plena en la vida cívica. Significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás.

Comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas.

### **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo**

Las actividades fomentan el trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión que favorecerán los aprendizajes posteriores.

### **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**

Desarrollo de iniciativas de participación, planificación y asunción de responsabilidades en la vida cívica.

### **Competencia de razonamiento matemático.**

Utiliza y relaciona conceptos matemáticos recogidos en diferentes fuentes de información sobre porcentajes de participación, escaños, huelgas...

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Nombrar los beneficios de las sociedades democráticas.

Reconocer la formación y los miembros de cada uno de los poderes del sistema español: legislativo, ejecutivo y judicial.

Conocer la importancia de la participación activa en los procesos de decisión.

Asumir su deber de participación en la vida política mediante el ejercicio del voto.  
Conocer la división territorial del estado en Autonomías y el derecho de sus Estatutos de Autonomía.  
Comprender la importancia del sistema de tributos como beneficio de la comunidad.  
Nombrar diferentes bienes de uso común, públicos o patrimoniales.  
Conocer las leyes que regulan la participación ciudadana en la vida política.  
Explicar la labor de determinadas ONG e instituciones que defienden los derechos fundamentales de los ciudadanos.

## **TERCER TRIMESTRE**

### **Unidad 7: Consumo y desarrollo sostenible**

#### **OBJETIVOS**

- Fomentar el cuidado responsable del medio ambiente.
- Respetar a los animales.
- Reflexionar sobre la sobreexplotación que se está realizando de los recursos naturales.
- Conocer actitudes que mejoran el uso responsable del medio ambiente.
- Reflexionar sobre las consecuencias de un consumo particular indiscriminado.
- Conocer la regla de las tres erres.
- Conocer el programa de la ONU "Agenda 21" y valorar sus acciones.
- Comprender el significado de desarrollo sostenible.
- Identificar las energías renovables y las que no lo son.
- Reflexionar sobre el reciclaje de los desechos y reconocer sus efectos positivos en el medio ambiente.
- Reflexionar sobre el consumo racional y responsable.
- Analizar la influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.
- Conocer los derechos y deberes de los consumidores.

#### **CONTENIDOS**

- La situación medioambiental en la que se encuentra el planeta.
- El desarrollo sostenible.
- Programa de la ONU "Agenda 21".
- Tipos de energías: renovables y no renovables.
- La crisis del agua en España (y en el mundo).
- Reciclaje de desechos.
- Efectos de la contaminación.
- Reglas que permiten evitar actitudes consumistas.
- Presupuestos familiares, necesidades y poder adquisitivo.
- El poder de la publicidad.
- Hojas de reclamaciones sobre posibles irregularidades en la adquisición de un producto o servicio.
- La junta arbitral de consumo.
- Razones éticas del consumo.
- El protocolo de Kyoto.
- ONG a favor del medio ambiente: Greenpeace, Adena.



- Diferentes personajes que han contribuido a promover la concienciación sobre temas medioambientales.

## **EDUCACIÓN EN VALORES**

Solidaridad.  
Espíritu crítico.  
Responsabilidad.  
Cooperación.  
Compromiso.  
Sensibilidad ante el medio ambiente.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **Competencia en comunicación lingüística.**

Desarrollo del lenguaje en la expresión de ideas, sentimientos y emociones en las actividades de reflexión en grupo y debates.

Potenciación del vocabulario específico para formular hojas de reclamaciones y así dirigirse a las instituciones públicas de manera correcta.

La lectura de la carta del jefe indio Noah Sealath desarrolla el gusto por la lectura, así como las habilidades de comprensión y empatía.

### **Competencia digital y tratamiento de la información.**

Las actividades propuestas permiten buscar, obtener, procesar y comunicar información.

Uso de Internet para la búsqueda y ampliación de los contenidos.

Búsqueda y lectura de prensa escrita.

Visionado de anuncios publicitarios.

Publicidad de diferentes tiendas de moda.

### **Competencia social y ciudadana.**

Adquirir hábitos para vivir en una sociedad sostenible.

Desarrollo de valores de respeto y tolerancia hacia el planeta.

Hacer uso como ciudadano de un consumo responsable.

Desarrollo de habilidades para ser críticos antes la avalancha de publicidad a la que nos vemos sometidos.

Aceptar y utilizar las normas de reciclaje para una mejor conservación del planeta.

### **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo.**

El trabajo en equipo permite la participación y colaboración de todos, así como el conocimiento de otros puntos de vista a considerar favoreciendo la escucha, el entendimiento y la empatía.

Conocer la utilización de recursos en otros países, desarrollar la investigación y anticipación de consecuencias en el futuro de nuestras acciones.

### **Competencia para la autonomía e iniciativa personal.**

Desarrollo de iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades.

Toma de postura respecto a una situación y cómo se afronta.

Desarrollo del pensamiento personal y único.

Sentido de colaborar individualmente en un proyecto global.

### **Competencia de razonamiento matemático.**

Habilidad para interpretar y expresar con claridad informaciones, datos, enunciados...

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Conocer y aplicar la regla de las tres erres en un caso práctico.
- Analizar críticamente anuncios publicitarios obtenidos desde diferentes fuentes de información.
- Reflexionar sobre “Agenda 21” y conocer las acciones que el programa

desarrolla.

- Conocer el significado de desarrollo sostenible y valorar acciones que lo impulsan.
- Considerar diferentes tipos de energía y analizar las ventajas o inconvenientes de utilizarlas.
- Comprender la necesidad de reciclar los desechos y conocer cómo debe hacerlo.
- Analizar de forma crítica diferentes anuncios publicitarios.
- Argumentar de forma razonada la necesidad de realizar un consumo responsable.
- Valorar la posible paga que posee como una fuente de ingresos que debe ser utilizada de forma racional.
- Conocer las leyes que garantizan los derechos como consumidores.
- Argumentar debidamente sus opiniones respetando las del otro.

## **Unidad 8: La convivencia ciudadana**

### **OBJETIVOS**

- Reflexionar sobre la importancia de las leyes.
- Conocer las normas de convivencia ciudadana.
- Valorar el uso del casco cuando se viaja en ciclomotor.
- Identificar comportamientos cívicos inadecuados y conocer los tipos de sanciones que estos acarrearán.
- Analizar las competencias del poder judicial.
- Comprender cuál es el medio adecuado para dirigirse a la administración en cada caso.
- Rechazar toda delincuencia y vandalismo.
- Conocer las normas de tráfico.
- Reflexionar sobre las consecuencias del consumo de alcohol cuando se conduce.
- Conocer cómo se debe actuar frente a un accidente de tráfico.
- Reflexionar sobre las causas más comunes de accidentes, así como acciones que las eviten.
- Respetar el silencio como elemento principal para el descanso y la convivencia ciudadana.
- Mostrar actitudes cívicas relativas a la seguridad vial y protección civil.
- Conocer los elementos que regulan las normas de tráfico.
- Respetar las opiniones de los demás compañeros y desarrollar las propias adecuadamente.

### **CONTENIDOS**

- Características del casco como elemento del ciclomotor.
- El poder judicial: qué es y cómo funciona.
- Ley del Menor.
- Diferentes tipos de sanciones: disuasión, restauración o privación de libertad.
- Realización de una solicitud y/o un recurso.
- Cómo evitar el vandalismo y la delincuencia.
- Qué es la alcoholemia y cómo actúa sobre la conducción.

- Cuáles son las recomendaciones de Naciones Unidas para proteger los derechos de los peatones.
- Cómo actuar en caso de accidente: primeros auxilios.
- Circunstancias que favorecen los accidentes de tráfico.
- Contaminación acústica: qué es y cómo paliarla.
- El Código Civil.
- El Código Penal.
- Cuáles son las funciones de la Dirección General de Tráfico.
- Qué es Protección civil.
- Asociaciones de vecinos.
- Diferentes personajes que contribuyen a una mejor convivencia ciudadana.

## **EDUCACIÓN EN VALORES**

Solidaridad.

Espíritu crítico.

Responsabilidad.

Compromiso.

Importancia de la conciencia y los valores en la convivencia ciudadana.

Respeto.

Justicia.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **Competencia en comunicación lingüística**

Desarrollo del lenguaje en la expresión de ideas, sentimientos y emociones en las actividades de reflexión en grupo y debates.

Potenciación del vocabulario específico para formular una solicitud y/o un recurso a alguna administración de forma correcta.

La lectura del fragmento de Vigo es Vivaldi o el libro en su totalidad, desarrolla el gusto por la lectura, así como las habilidades de comprensión y empatía.

### **Competencia digital y tratamiento de la información**

Las actividades propuestas permiten buscar, obtener, procesar y comunicar información.

Uso de Internet para la búsqueda y ampliación de los contenidos.

Búsqueda y lectura de prensa escrita.

Visionado de anuncios publicitarios de la DGT para estudiar su evolución e impacto a lo largo del tiempo.

### **Competencia social y ciudadana**

Adquiere hábitos para una buena convivencia ciudadana.

Desarrollo de valores de respeto y tolerancia hacia el otro.

Desarrollo de habilidades para ser críticos y tomar decisiones adecuadas a la hora de la utilización del casco y de beber cuando se conduce.

Concienciarse sobre los elementos que pueden ser relevantes para aumentar la calidad de vida de uno mismo y de los que le rodean.

Aceptar las normas de tráfico para una mejor convivencia.

### **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo**

El trabajo en equipo permite la participación y colaboración de todos, así como el conocimiento de otros puntos de vista a considerar favoreciendo la escucha, el entendimiento y la empatía.

Conocer las causas más frecuentes de accidentes de tráfico ya que pueden evitar que haya otros posteriores.

### **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**

Desarrollo de iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción

de responsabilidades.

Toma de postura respecto a una situación y cómo se afronta.

Desarrollo del pensamiento personal y único.

Sentido de colaborar individualmente en un proyecto global.

### **Competencia de razonamiento matemático**

Habilidad para interpretar y expresar con claridad informaciones, datos, enunciados...

Estudio de estadísticas de tráfico, sistemas de puntos...

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Conocer la importancia de las leyes y de las normas de convivencia ciudadana.
- Valorar el uso del casco cuando se viaja en ciclomotor.
- Conocer los fines de las sanciones que se aplican cuando surgen comportamientos cívicos inadecuados.
- Analizar las competencias del poder judicial.
- Reconocer el medio adecuado para dirigirse a la administración en cada caso y realizar solicitudes y/o recursos.
- Expresar su desacuerdo con cualquier tipo de delincuencia y vandalismo.
- Conocer las normas de tráfico.
- Conocer las consecuencias del consumo de alcohol cuando se conduce y condenar esta práctica.
- Conocer cómo actuar frente a un accidente de tráfico.
- Analizar las causas más comunes de accidentes y elaborar acciones que las puedan evitar.
- Reconocer el silencio como elemento fundamental en la convivencia ciudadana.
- Mostrar actitudes cívicas relativas a la seguridad vial y protección civil.
- Conocer los elementos que regulan las normas de tráfico.
- Respetar las opiniones de los demás compañeros y desarrollar las propias adecuadamente.

## **Unidad 9: Ayuda al desarrollo**

### **OBJETIVOS**

- Observar las grandes diferencias entre Norte y Sur.
- Distinguir las posibilidades y las necesidades, el lujo y lo básico para la supervivencia.
- Descubrir algunas causas de estas diferencias entre países.
- Analizar la Declaración del Milenio destacando el compromiso de los países ricos.
- Comprobar los datos existentes sobre la pobreza y el hambre en el mundo.
- Analizar los problemas de las mujeres en los países del tercer mundo.
- Descubrir el papel de los niños y niñas en los países pobres.
- Analizar las ventajas y desventajas de la globalización.
- Conocer datos reales de supervivencia en distintas partes del mundo.
- Desarrollar los valores de empatía y solidaridad.
- Investigar la existencia del cuarto mundo y sus características.
- Conocer los derechos de la infancia y algunas instituciones que trabajan por su defensa.

## **CONTENIDOS**

- Las diferencias entre el Norte y el Sur.
- El concepto de desarrollo internacional.
- La distribución de la riqueza.
- El cuarto mundo.
- La Declaración del Milenio.
- El hambre en el mundo.
- Las víctimas de la pobreza:
- La relación mujer-desarrollo.
- La feminización de la pobreza.
- Consecuencias en la infancia: el trabajo infantil.
- Los efectos de la globalización.
- La Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Mecanismos internacionales:
- El Fondo Monetario Internacional.
- La Oficina de Ayuda Humanitaria.
- Los Derechos de los Niños.
- El cuarto mundo.
- ONG: Acción Contra el Hambre, Interpón Oxfam, Manos Unidas.
- Amartya Sen.
- Teresa de Calcuta.

## **EDUCACIÓN EN VALORES**

Empatía.

Solidaridad.

Ayuda desinteresada.

Justicia.

Consumo responsable.

Participación en campañas y ONG.

Cooperación.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **Competencia en comunicación lingüística**

Habilidad para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística (el diálogo, la lectura, la escritura, etc.) y las habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad para dar coherencia al conocimiento.

### **Competencia digital y tratamiento de la información**

Las actividades propuestas permiten buscar, obtener, procesar y comunicar información.

Uso de Internet para la búsqueda y ampliación de los contenidos.

Visionado de vídeos de distintas ONG.

### **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

El tema posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas.

Proporciona, además, destrezas asociadas a la planificación y manejo de soluciones técnicas, siguiendo criterios de economía y eficacia, para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y del mundo laboral.

### **Competencia social y ciudadana**

Favorece la comprensión crítica de la realidad mediante el análisis multicausal y sistemático que permite enjuiciar hechos y problemas sociales históricos y reflexionar sobre ellos de forma global y crítica.

Desarrolla una conciencia solidaria y favorece actitudes de compromiso y justicia.

### **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo**

El trabajo en equipo permite la participación y colaboración de todos, así como el conocimiento de otros puntos de vista a considerar favoreciendo la escucha, el entendimiento y la empatía.

### **Competencia de razonamiento matemático**

Habilidad para interpretar y expresar con claridad informaciones, datos, enunciados...

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Identificar los problemas de la distribución de la riqueza.
- Desarrollar actitudes solidarias hacia los que tienen menos mediante una actitud de consumo responsable.
- Comprender la finalidad de los objetivos de la Declaración del Milenio.
- Nombrar algunas de las propuestas para erradicar el hambre.
- Identificar la relación de la mujer con la pobreza.
- Conocer los efectos de la pobreza sobre los niños y niñas y asumir compromisos de solidaridad y ayuda.
- Condenar el trabajo infantil y analizar su complejidad y sus circunstancias.
- Desarrollar criterios propios sobre la globalización clasificando sus efectos positivos y negativos.
- Conocer la finalidad de organismos e instituciones que trabajan para la cooperación y el desarrollo.
- Comprender los artículos de la Convención de los Derechos del Niño y los mecanismos para defender la infancia.

## **Unidad 10: Construyendo la paz**

### **OBJETIVOS**

- Conocer y comprender el significado del término paz.
- Reflexionar sobre la naturaleza de algunos conflictos armados.
- Conocer los conflictos más relevantes del mundo actual y su localización.
- Descubrir las causas de las guerras y otras formas de violencia.
- Reflexionar sobre el papel de los organismos internacionales en la defensa de la paz.
- Construir la cultura de la paz.
- Valorar la importancia de la paz en todas sus acepciones y no solo como no-guerra.
- Conocer los derechos de las libertades personales.
- Reconocer el papel pacificador de los cascos azules, y las misiones de paz de las fuerzas armadas.
- Conocer diferentes organizaciones que promueven la paz y la No-violencia, la cooperación y la solidaridad.
- Conocer algunos de los más destacados pacifistas.
- Saber qué es un refugiado.

## **CONTENIDOS**

- Los factores que contribuyen a las guerras.
- Los refugiados y el derecho de asilo.
- Mapa de los conflictos en el mundo.
- La violencia armada:
- El terrorismo.
- Crímenes contra la humanidad.
- La industria armamentística.
- Las libertades personales: derecho a la libertad, a la libertad de conciencia, a la libertad religiosa.
- Las fuerzas de pacificación.
- La Corte Internacional de Justicia.
- Objetivos y finalidades de la ONU.
- ONG y organizaciones a favor de la paz: Cruz Roja, UNICEF, Médicos sin fronteras.
- Dag Hammarskjöld.
- Mahatma Gandhi.

## **EDUCACIÓN EN VALORES**

Paz.

Solidaridad.

Justicia.

Empatía.

Responsabilidad.

Compromiso.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **Competencia en comunicación lingüística**

Desarrolla el vocabulario específico sobre el área, y estimula el desarrollo de procesos de argumentación y expresión de los propios pensamientos.

Ofrece pautas para estimular el diálogo ante los conflictos y los temas controvertidos.

### **Competencia digital y tratamiento de la información**

Valora las fuentes de información y su fiabilidad.

Maneja Internet para explorar diferentes aspectos de los temas.

Selecciona las aportaciones específicas de cada fuente de información según los temas a tratar.

### **Competencia social y ciudadana**

Estimula la comprensión de la realidad social y la exploración de canales de participación en la construcción de la convivencia.

Analiza el papel de las normas y las leyes, los derechos y las responsabilidades para la convivencia

### **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo**

Trabaja en equipo, a la vez que reflexiona sobre sus propias opiniones. Se fomenta la evaluación de las fuentes de información, el planteamiento de itinerarios de investigación, análisis de problemas, juegos de rol...

### **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**

Aplica los conocimientos a nuevas situaciones, anticipa consecuencias de las propias acciones, estimula la génesis de propuestas nuevas.

Desarrollo de iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades.

Toma de postura respecto a una situación y cómo se afronta.

### **Competencia de razonamiento matemático**

Habilidad para interpretar y expresar con claridad informaciones, datos, enunciados...

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación.
- Valorar la cultura de la paz e identificar sus rasgos.
- Dar importancia a las leyes.
- Condenar todo tipo de violencia y de guerra.
- Apoyar la participación humanitaria como medio de paliar las consecuencias de los conflictos.
- Adquirir conciencia de las consecuencias de las guerras y la violencia.
- Concretar acciones para evitar cualquier tipo de violencia o guerras.
- Nombrar acciones que desarrolla la Corte Internacional de Justicia.
- Participar en actividades que fomentan la paz y la no violencia.

## **Unidad 11: Mi dossier cívico**

### **OBJETIVOS**

- Valorar la importancia de la aplicación de los derechos humanos para la convivencia en una sociedad donde tenga cabida la diversidad sin ningún tipo de discriminación.
- Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
- Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto y la cooperación.
- Identificar la pluralidad de las sociedades actuales y reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia.
- Tomar decisiones con inteligencia ética.
- Conocer las causas que provocan la pobreza y la desigualdad.
- Manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
- Valorar la participación activa y la manifestación de comportamientos solidarios como medio para lograr un mundo más justo, y la importancia de algunas formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

### **CONTENIDOS**

- La capacidad para reconocer la belleza en lo cotidiano.
- La aplicación de los Derechos Humanos en situaciones distintas.
- El proceso de la toma de decisiones.
- Las decisiones importantes que marcan el rumbo de la vida.
- Maneras de actuar frente a un problema.
- La resolución de un problema concreto.
- Conocimiento de la labor de las ONG.
- Elementos para evaluar la competencia cívica.



- Propuesta de síntesis de la asignatura de Educación para la ciudadanía.
- La acción solidaria de Muhamad Yunus.

## **EDUCACIÓN EN VALORES**

Hacemos una recopilación de los valores trabajados a los largo del curso: la empatía, el respeto, la libertad, la tolerancia, la solidaridad, el compromiso...

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **Competencia en comunicación lingüística**

Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades en las relaciones ciudadanas y representa una capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

Escuchar, exponer y dialogar por medios de las actividades planteadas.

Mediante los testimonios y lectura se trabaja la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.

### **Competencia digital y tratamiento de la información**

Las actividades propuestas permitan buscar, obtener, procesar y comunicar información

Uso de Internet para la búsqueda y ampliación de la información.

Búsqueda y lectura de la prensa escrita.

### **Competencia social y ciudadana**

Adquiere habilidades para vivir como un ciudadano.

Mejorar el conocimiento de las diferentes etapas de la vida, con el prisma de los derechos humanos.

Desarrolla vínculos personales basados en la empatía que le permite afrontar situaciones de conflictos o de ruptura.

### **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo**

El trabajo en equipo en las actividades permite la participación y el uso de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión, y estimula la metacognición.

### **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**

Desarrollo de iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades.

Toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones.

### **Competencia de razonamiento matemático**

La habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos, gráficos...

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Mantener una actitud de participación activa en los procesos de decisión.
- Reflexionar e informarse para realizar un proceso adecuado de elección.
- Rechazar la resolución de conflictos por medio de la violencia.
- Valorar la riqueza de la diversidad en creencias, costumbres, opciones y formas de vida.
- Utilizar diferentes fuentes de información tanto escritas como con en soporte audiovisual o informático.
- Considerar diferentes alternativas en los debates o dilemas que se plantean en clase.
- Saber ponerse en el lugar del otro para expresar sentimientos y emociones.
- Argumentar debidamente las opiniones sintetizando la información obtenida.
- Autoevaluar su competencia cívica.
- Explicar la labor de determinadas ONG e instituciones que defienden los

- derechos fundamentales de los ciudadanos.
- Valorar a personas e iniciativas que intentan establecer la igualdad de todos los ciudadanos.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

- Reflexionar sobre qué significa ser ciudadano.
- Analizar temas de actualidad desde un punto de vista crítico, respetando las diversas opiniones.
- Analizar nuestros prejuicios y actitudes despectivas hacia grupos, personas y formas de pensar diferentes.
- Intentar comprender que vivimos en una sociedad dinámica, sujeta a cambios constantes y que es necesario adaptarnos a ella para convivir en paz.
- Comprender la importancia del diálogo como forma de resolver conflictos.
- Aprender a dialogar, respetando el turno de palabra y la diversidad de opiniones.
- Adquirir una información básica respecto a los temas que abordamos.
- Aprender conceptos básicos de la asignatura.
- Leer un libro en el tercer trimestre .
- Expresión escrita y ortografía correctas.

### Criterios de calificación:

Vamos a poner la calificación en esta asignatura teniendo en cuenta **cuatro aspectos**:

1. **Actitud activa y participativa en clase.** Cada día se contemplará si cada alumno ha cumplido las normas de funcionamiento en clase: respeto al turno de palabra, respeto a las opiniones ajenas, atención a las explicaciones del profesor, concentración en las tareas, etc... Por este aspecto, el alumno podrá obtener hasta 2'5 puntos de la nota de evaluación.
2. **Cuaderno de trabajo.** Cada día se realizarán ejercicios para reforzar los contenidos estudiados y estos ejercicios deberán quedar reflejados en el cuaderno. Al menos una vez al trimestre, el profesor recogerá este cuaderno y comprobará si están realizadas y corregidas todas las tareas de clase. Por ello, el alumno podrá obtener hasta 2'5 puntos de la nota de evaluación.
3. **Controles.** Haremos un control cada trimestre sobre los contenidos estudiados, en el que se valorará tanto la comprensión de la materia como la expresión escrita y la capacidad crítica del alumno. Por el resultado de estos controles, el alumno podrá obtener hasta 2'5 puntos de la nota de evaluación.
4. **Trabajo de casa.** Cada día se asignarán pequeñas tareas de búsqueda de información con objeto de trabajar la competencia digital y el aprender a aprender. Estas tareas se controlarán al comienzo de cada clase. Por ellas, el alumno podrá obtener hasta 2'5 puntos de la nota de la evaluación.

La evaluación será continua. El alumno podrá recuperar en la evaluación siguiente si mejora su rendimiento en los cuatro aspectos ya mencionados. En el caso de que el alumno llegase a fin de curso y la valoración de su rendimiento a lo largo del curso no sea positiva, deberá realizar en septiembre las tareas siguientes:

.Control de todos los contenidos estudiados.

.Presentar el cuaderno de trabajo con todas las actividades realizadas.

.Realizar un trabajo de investigación sobre el tema que le asigne el profesor.

Aprobará la asignatura si el resultado de valorar estas tareas es igual o superior a

cinco.

## **6. MATERIALES CURRICULARES**

El libro de texto oficial es el manual de Educación para la ciudadanía editado por la editorial Santillana.

Los alumnos tendrán una lectura obligatoria en el tercer trimestre que será acordada en posterior reunión del departamento. Habrá una lectura de nivel adaptado a los alumnos con necesidades educativas especiales.

## **7. COMPETENCIAS BÁSICAS\***, OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

### **Competencia en comunicación lingüística**

Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades en las relaciones ciudadanas y representa una capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

Escuchar, exponer y dialogar por medios de las actividades planteadas.

Mediante los testimonios y lectura se trabaja la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.

### **Competencia digital y tratamiento de la información**

Las actividades propuestas permitan buscar, obtener, procesar y comunicar información

Uso de Internet para la búsqueda y ampliación de la información.

Búsqueda y lectura de la prensa escrita.

### **Competencia social y ciudadana**

Adquiere habilidades para vivir como un ciudadano.

Mejorar el conocimiento de las diferentes etapas de la vida, con el prisma de los derechos humanos.

Desarrolla vínculos personales basados en la empatía que le permite afrontar situaciones de conflictos o de ruptura.

### **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo**

El trabajo en equipo en las actividades permite la participación y el uso de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión, y estimula la metacognición.

### **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**

Desarrollo de iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades.

Toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones.

### **Competencia de razonamiento matemático**

La habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos, gráficos...

### **Criterios mínimos de evaluación.**

- Mantener una actitud de participación activa en los procesos de decisión.
- Reflexionar e informarse para realizar un proceso adecuado de elección.
- Rechazar la resolución de conflictos por medio de la violencia.
- Valorar la riqueza de la diversidad en creencias, costumbres, opciones y formas de vida.
- Utilizar diferentes fuentes de información tanto escritas como con en soporte audiovisual o informático.
- Considerar diferentes alternativas en los debates o dilemas que se plantean en clase.

- Saber ponerse en el lugar del otro para expresar sentimientos y emociones.
- Argumentar debidamente las opiniones sintetizando la información obtenida.
- Autoevaluar su competencia cívica.
- Explicar la labor de determinadas ONG e instituciones que defienden los derechos fundamentales de los ciudadanos.
- Valorar a personas e iniciativas que intentan establecer la igualdad de todos los ciudadanos.

Los criterios de evaluación serán los mismos para todos los alumnos, teniendo en cuenta que ya se habrá adaptado el material a los alumnos con necesidades educativas especiales. No obstante, en la aplicación de los criterios de calificación siempre se tendrá en cuenta el criterio de equidad, teniendo en cuenta el esfuerzo que cada uno tiene que hacer para alcanzar los objetivos dependiendo de sus circunstancias familiares, temperamentales y sociales. Lo fundamental es que el alumno aprenda que convivir supone aceptar una serie de normas de convivencia y que el uso de la libertad no tiene un ejercicio aislado sino que siempre tiene lugar en el seno de una sociedad.

## **8. ADAPTACIONES CURRICULARES**

Los alumnos de diversificación tendrán el mismo material que los otros. En cuanto a los tres alumnos con necesidades educativas especiales, se les presentarán actividades de nivel más bajo, extraídas de libros de Primaria de esta asignatura.

En los controles, cuando algunas cuestiones presenten más dificultad se les formularán de otra manera que resulte más clara y se valorará la respuesta atendiendo al material sobre el que haya trabajado.

## **9. METODOLOGÍA**

Comenzaremos la clase con una puesta en común de un tema propuesto por el profesor o preparado en casa por un grupo de alumnos. Después utilizaremos el libro de texto para estudiar contenidos nuevos, basándonos en una lectura en voz alta, una lectura comprensiva subrayando las ideas principales y una explicación por parte del profesor que quedará recogida en un esquema o mapa conceptual. Seguidamente, trabajaremos los contenidos aprendidos con ejercicios a realizar en el cuaderno de trabajo. Finalizaremos la clase con la asignación de pequeñas tareas de búsqueda de información en casa, manejando las TIC.

## **10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Viaje a Sevilla para visitar el parlamento andaluz. Esta actividad se desarrollará en el segundo trimestre. El propósito de esta actividad está relacionado con la transmisión de los valores relacionados con la democracia que se expresan entre los objetivos de esta asignatura. Participará en la actividad M<sup>a</sup> José Collado.

□. Reconocimiento de acciones ciudadanas a favor de la paz. □

\* , OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS \*